

La dialéctica entre la familia y el estado del bienestar

RAQUEL SANTISO SANZ
BECARIA Y PROFESORA DEL DEPARTAMENTO
DE PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

A la hora de buscar alternativas a nuestro Estado del Bienestar es importante considerar la situación y perspectiva de aproximadamente la mitad de sus miembros, las mujeres, que son principalmente las que sufren parte de las consecuencias de sus crisis y quienes cargan también con parte de su resolución, de un modo invisible y poco reconocido por el resto de la sociedad. Por ello, la función del cuidado que se brinda dentro de la familia debe entenderse de forma más amplia, integrada en relaciones sociales, económicas y políticas. Y debe entenderse también como un sistema cultural de significados, que se articula con dichas relaciones. Porque los factores económicos, sociales y demográficos inciden directamente en la ayuda que la familia ofrecerá. La crisis del Estado de Bienestar ha generado un discurso que trata de devolver a la familia y a otros lazos sociales (parentesco, amistad, vecindad o voluntariado) funciones que habían sido asumidas por el Estado. Y así estas responsabilidades recaen, de nuevo, básicamente en las mujeres.

Palabras clave: Estado de Bienestar, familia, apoyo y cuidado, mujer, reproducción social, voluntariado.

La dialéctica entre la familia y el estado de bienestar



Raquel Santiso Sanz

Nada tan perenne, ni tan funcional como la familia, capaz de adaptarse a las características que cada época requiere. La familia sigue siendo hoy una institución totalmente imprescindible, a pesar de todos los cambios que ha sufrido. El propio concepto de familia ha evolucionado. En nuestra sociedad sirve para englobar a un buen montón de diversas situaciones: La familia tradicional (padres e hijos, con o sin los abuelos), parejas sin hijos (casadas o conviviendo), parejas mixtas de distinta raza o cultura, núcleos monoparentales, parejas homosexuales con o sin hijos, parejas reconstituidas con hijos de anteriores matrimonios y tal vez hijos comunes, grupos entre los que no existe consanguinidad... La familia de hoy, más abierta y flexible, sigue ocupando un lugar insustituible porque ayuda al equilibrio psicológico, afectivo y al cuidado de sus miembros, además de satisfacer muchas otras necesidades. La familia es considerada todavía como «lo único con lo que se puede contar de verdad» y es indiscutiblemente uno de nuestros bienes más preciados.

Es precisamente en esta ayuda al equilibrio psicológico y afectivo y en el cuidado que proporciona la familia (ahora entendida en su sentido más amplio, incluyendo también a los parientes) y sobre todo en sus mujeres, donde centraré mi análisis en la primera parte, para ver más adelante su interacción en la satisfacción de éstas necesidades con un Estado del Bienestar residual que interviene básicamente sólo cuando la familia, el mercado o la caridad no cumplen con estas funciones. Un Estado del Bienestar que parte actualmente de la política de

ensalzar los valores y responsabilidades de la familia para legitimar y justificar su actuación.

1. El apoyo y el cuidado en la familia: tareas esencialmente femeninas

El apoyo y el cuidado son parte del proceso en el que la sociedad se reproduce a sí misma y mantiene a su fuerza de trabajo, son parte de la reproducción social. Posibilitan la perpetuación de la vida, el mantenimiento de las personas, de padres a hijos, a la inversa y colateralmente (entre hermanos, parientes, vecinos, amigos...) A su vez, estas prácticas transmiten bienes y saberes que socializan a las personas en determinadas clases y roles.

«El apoyo y el cuidado incluyen un conjunto de actividades dirigidas a proporcionar bienestar físico, psicológico y emocional a las personas.(...) Pueden integrar los aspectos siguientes: apoyo económico, alojamiento, cuidado personal, ayuda práctica y cuidado de niños, apoyo emocional y moral.»(Comas, 1993: 3)

Se trata de un conjunto de actividades variable y desigual, que pueden ser esporádicas o continuadas, en función del ciclo vital de las personas o de periodos críticos en sus vidas. Se dirigen a resolver problemas físicos, psíquicos, materiales o sociales, por los que los individuos se convierten, temporal o permanentemente en personas dependientes.

La percepción social del apoyo y el cuidado es complicada, de acuerdo con Comas (1993), por la diversidad de actividades que comprende, por su ambigüedad y por su inclusión en actividades de distinta naturaleza. Resultan a menudo invisibles porque son actividades que connotan conductas vinculadas con lo natural y que conllevan una fuerte carga afectiva, lo cual dificulta ver el carácter cultural de estas actividades, su valor económico y su importancia social, a pesar de ser cruciales para la reproducción social. También resultan invisibles porque circulan a través de los lazos de parentesco y en ellas no se produce separación entre persona y actividad. Además, es difícil catalogarlas como «trabajo».

Pueden considerarse «trabajo» en la medida en que suministran bienes y servicios e implican tiempo, así como la aplicación de determinados saberes y habilidades. Pero, por otro lado, estas actividades son relacionadas con la obligación moral o el instinto, lo que las aleja de lo considerado «trabajo», formando parte de la conducta biológica de la especie humana o de formas sociales de reciprocidad. Popularmente, se consideran trabajos hechos por amor o ayudas basadas en la obligación moral. Pero, en realidad, estas actividades son un producto cultural. No son sólo actividades sino también un sistema cultural de significados, que contribuyen a la construcción social del género y a la producción de identidad. El género y el parentesco dan contenido a estos significados.

En el contexto europeo las mujeres dan más apoyo y cuidado que los hombres y, a su vez, reciben menos apoyo y cuidado. Esto es debido a las representaciones sociales y las relaciones en las que se inscriben. La vinculación de las mujeres con la reproducción humana justifica la selección en la división del trabajo, atribuyendo a las mujeres una mayor capacidad de cuidar. La percepción de hombres y mujeres como fisiológicamente diferentes contribuye a asignar cualidades y capacidades diferenciales para el ejercicio de determinadas funciones y roles. Estas representaciones sociales son interiorizadas, conformando estructuras psíquicas distintas para los distintos sexos, con consecuencias en la producción de identidades diferenciadas. La comparación intercultural demuestra que no existe algo natural o dado por la naturaleza que permita a las mujeres ser capaces de dedicarse a los demás. Es la vinculación social de las mujeres a la familia la que determina su papel como cuidadoras de los otros y no la naturaleza.

«La sexualidad proporciona el lenguaje de la biología para explicar las diferencias entre hombres y mujeres; el parentesco proporciona el lenguaje de la genealogía para ubicar a las personas en posiciones y funciones diferenciadas.» (Comas, 1993: 5)

Las divisiones de edad son importantes, ya que a través del apoyo y el cuidado se produce el enlace entre distintas generaciones, con consecuencias importantes para la transmisión de bienes materiales y sociales. Es en el marco más amplio del parentesco donde circulan la mayor parte de transferencias de bienes y servicios entre generaciones: la ayuda para encargar-

se de los más pequeños o de los mayores, el apoyo emocional, los regalos, los préstamos o donaciones y la resolución de infinidad de pequeños o grandes problemas prácticos. El intercambio de bienes y servicios con otras mujeres cercanas de la familia es una tarea importante para mantener la solidaridad familiar, que normalmente, adquiere la mujer y no el hombre. No es extraño, puesto que es ella la que se encuentra involucrada en la cadena de dar y recibir ayuda práctica y llega a ser un elemento clave para la organización de la vida diaria, una estrategia para combinar el trabajo y las tareas domésticas. Madres, hijas y hermanas son las principales intercambiantes. Normalmente, es a las madres a las que se recurre en periodos de crisis, o tras la ruptura de un matrimonio.

Los niños desde pequeños ya interiorizan rápidamente el hecho de que es normal y natural que sea la madre la que cuide de ellos. Veamos, por ejemplo como niños de distintos países occidentales definen a sus madres y qué valores y tareas asocian a ellas.¹ Sus expresiones recogen muy bien la ideología general acerca del cuidado, de lo que se espera de una madre, así como de otros aspectos que desarrollaré más adelante:

«Una madre es una persona que está siempre en el lugar exacto donde la necesitas.» (C.B. 10 años)

«Una verdadera madre lo hará todo para tener contento a su niño. Nunca se cansa de servir. Una mujer que tiene el privilegio de llamarse madre debería hacer honor a su nombre y estar orgullosa de él.» (M.G. 10 años)

«Es estupendo tener una madre. Las madres son gente encantadora y yo voy a ser una madre encantadora cuando crezca. Voy a cuidar a mis hijos como mi madre me ha cuidado a mí.» (E.M. 9 años)

«Mi madre siempre tiene sitio para mí en sus brazos. Nunca está tan ocupada como para no dar a nuestra familia ese amor especial que sólo las madres pueden dar.» (D.J. 9 años)

«El puesto de una madre está en la casa, pero mi madre no lo piensa así.» (D. 11 años)

«Mi madre se levanta a las seis de la mañana y hace la limpieza general de la casa y hace el desayuno. A las siete despierta a mis dos hermanos y todos toman el desayuno. Entonces mamá pre-

¹ Estas son algunas de las descripciones que niños de diferentes países hacen de sus madres y que han sido recopiladas del libro «Para Mamá».

para a los niños para el colegio, despierta a papá, y a las ocho menos cuarto se va al trabajo.» (J.B. 11 años)

«Mi madre es muy paciente. Tendría que estar con cinco niños, cuatro perros y dos empleos.» (P.R. 12 años)

«Me doy cuenta de lo duro que es ser madre. Entiendo por qué te piden que laves tus platos o te prepares tu merienda. Empiezo a preguntarme por qué se hacen madres al principio.» (A. 15 años)

«Mi madre actua como una sirvienta pero nunca cobra el trabajo.» (S.H. 10 años)

Hombres y mujeres se encuentran implicados de diferente manera en el «trabajo» y en el «cuidado».

«Los hombres están más vinculados a las actividades que implican transacciones materiales, caracterizadas por el *hacer*, mientras que las mujeres se vinculan en mayor medida a las actividades que implican transacciones emocionales, caracterizadas por el *cuidar*.» (Comas, 1993: 13)

El cuidado define fuertemente la identidad de las mujeres.

«La percepción de que las mujeres son más intuitivas, pacientes y emocionales influye en la consideración de que son más capaces para cuidar. El apoyo y el cuidado suponen la aplicación de todo un conjunto de saberes y habilidades, que apenas son perceptibles, pues se van aprendiendo de manera informal durante el proceso de socialización.» (Comas, 1993:6)

Veamos un ejemplo de esta diferente concepción de valores asociados a hombres y a mujeres en las palabras de un informante:

«En mi casa no hay un reparto del trabajo, pero mi padre participa siempre en el trabajo. Cuando llegaba a casa y había algo que hacer, no se planteaba quien tenía que hacerlo, simplemente lo hacía. El problema que tiene es que mi padre agarra las sartenes con la misma intensidad con que agarra el pico para cavar. Mi madre hacía clín, clín, clín, clín y mi padre clon, clon, clon, clon. Y eso se nota.» (J.L. 28 años. Administrativo)²

Lo más visible del apoyo y cuidado se centra en el sentimiento, la entrega a los demás, el sacrificio y el afecto. De ahí que muchas mujeres definan su propia identidad en función de

² Participante en la investigación *Cambios en la familia* (1994) realizada por la autora.

los otros y no de ellas mismas. Las actividades realizadas por los hombres son más visibles materialmente. Esto tiene como consecuencia que a los hombres se les atribuya la representación de todo el grupo doméstico.

«La división del trabajo está fuertemente asentada en la percepción de las diferencias de sexo o de edad y las posiciones genealógicas como naturales e inevitables.(...) Esta conexión es producto del sistema cultural de significados y no algo dado y universal.» (Comas, 1993:7)

La dedicación a la familia y los sacrificios que realiza a su servicio no hacen sino aumentar la dependencia de la mujer respecto a ella. Su aportación suele ser considerablemente mayor que la de su marido, quien encuentra en su ocupación otras fuentes de gratificación. La esposa, cuanto más se sacrifica por su familia, más se esclaviza en ella.

«Lo que opera en este caso es el principio de disonancia cognoscitiva: como no es fácil renunciar a objetos en los que mucho hemos invertido, cuanto más invertimos en un objeto, mayor es el dominio que ejerce sobre nuestra persona. De esta manera, a la mujer no sólo se le educa para que invierta en la familia sus recursos emocionales, sino que esa inversión, a su vez, sólo viene a aumentar su dependencia, que la hace todavía más vulnerable.» (Coser, 1978: 89)

La existencia de distintas opciones para las mujeres contribuye a que su identidad personal sea más integral e independiente y no definida de modo indirecto por el hecho de ser esposas, hijas o madres de algún otro. Esta es una condición esencial para construir una relación igualitaria entre hombres y mujeres, basada en el equilibrio y el respeto. Siguiendo a Comas (1994), diferentes factores han contribuido a la consecución de este mayor grado de autonomía: la participación en actividades laborales, asociaciones, el control efectivo de la natalidad, cambios en el significado de la maternidad, etc, pero, por otro lado, otros factores condicionan sus proyectos de vida.

Con las crisis económicas la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo se hace más difícil. Factores como el incremento de la edad de emancipación de los jóvenes o el aumento de la esperanza de vida, hacen que tanto jóvenes como viejos sean dependientes durante más tiempo y requieran más asistencia, tarea que, hoy por hoy, todavía recae sobre las mujeres.

La dependencia aumenta suponiendo así un paso atrás para la participación de la mujer en el mercado de trabajo. Cuando una mujer prioriza sus proyectos de vida personales, dejando de lado tareas de cuidado y atención a los otros, el conflicto personal se hace inevitable y el precio que se paga es la culpabilización. Compaginar tareas también lleva consigo otros costes y conflictos personales añadidos. Todo esto hace patente la necesidad de reivindicar que tareas como el cuidado y el apoyo sean compartidas. De este modo relata su vivencia de esta situación de conflicto una informante:

«Mis hijos cuando me quejo de algo, si digo que tengo demasiado trabajo, me dicen: “Te estás haciendo vieja”. Pero siguen igual, tampoco se matan por ayudarme. Lo que sí que he notado son cambios respecto a mi madre. La considero más, tal vez ahora me identifico más con ella. Tengo como más predisposición para entenderla y justificar cosas en ella que antes me parecían más criticables. Pienso en todas las cosas que ha hecho por nosotros, cómo se le ha pasado la vida criándonos... Quizás eso me hace reflexionar sobre mí misma. Cómo se me está pasando la vida criando a mis hijos. Muchas veces pienso que tendríamos que tener más vidas para poder vivir por lo menos una de ellas como soñamos que es la vida en realidad.» (L.S. 47 años. Profesora)³

Los conflictos de la mujer trabajadora surgen porque se les exige que se consagren al ejercicio de su profesión *tal como lo hacen los hombres* y al mismo tiempo, acatando la norma cultural para las mujeres, es decir, *dando prioridad a su familia*.

«Normativamente ambos cónyuges están obligados a trabajar infatigablemente por el bienestar de la familia, pero cuando el trabajo de la esposa se reduce a desempeñar las tareas domésticas mientras su marido trabaja fuera, estos dos tipos de trabajo no son valorados de la misma forma ni por la sociedad en general, ni por los miembros de la familia en particular.» (COSER, 1978: 91)

Los servicios que inicialmente eran recompensados con expresiones de gratitud o afecto llegan a ser aceptados como algo rutinario. Las labores domésticas son consideradas degradantes y esas valoraciones negativas suelen ser compartidas por los propios hijos. Pues si en la infancia dependen de los cui-

³ Participante en la investigación *Cambios en la familia* (1994) realizada por la autora.

dados de su madre y suelen apreciarlos, a medida que crecen aprenden de su medio que el «verdadero trabajo» se realiza fuera del hogar, y por varones principalmente, mientras que el trabajo de la madre, por necesario que sea, no deja de ser considerado servil. Su labor quita dignidad a la persona y menoscaba su estatus cuando se le compara con el trabajo que se realiza fuera del hogar. Cuando se trabaja para ayudar a progresar a los miembros de la familia se considera que no se hace sino cumplir con la obligación.

«Desde el punto de vista funcional no es un trabajo específico, es ambiguo, no requiere especialización y exige la participación de toda la personalidad. La esposa-madre (...) debe estar siempre en su puesto.» (Coser, 1978: 92)

De esta manera expresan la visión del trabajo realizado por sus madres distintos niños:⁴

«Mi madre sabe un poco de todo y mucho de nada. Es una enfermera cuando estamos enfermos, jardinera, chef, cocina cenas, es camarera, decoradora, dama de compañía, modista cuando hace o zurce nuestra ropa, recoge fruta, es bibliotecaria cuando guarda el libro de la economía de la casa, señora de limpieza, planchadora y sobre todo es una india (cuando está en son de guerra).» (J. 13 años)

«Mi madre no tiene hobbies. Supongo que su hobby es limpiar la casa.» (C. 9 años)

«Cada mañana limpia la casa escuchando la radio mientras barre, quita el polvo, saca brillo, hace las camas, se abrasa las manos lavando platos e intenta hacer funcionar la vieja lavadora. Cuando todo el trabajo está hecho puede descansar un poco leyendo el periódico del mes pasado que aún no ha leído. Entonces viene la compra, ir a casa de los abuelos y correr otra vez a casa a preparar la merienda. Después vienen los deberes. Y después de la cena viene el programa favorito de mamá, pero claro tiene que lavar los platos, los calcetines de papá o coser los botones a las camisas del colegio. Cuando termina lo único que le apetece es irse a la cama. Quizás yo no quiera realmente ser una madre después de todo.» (S. G. 12 años)

El dedicar a la familia la mayor parte de las energías no excluye que se pueda trabajar también fuera del hogar. Las

⁴ Estas son algunas de las descripciones acerca de sus madres realizadas por niños de diferentes países y que han sido recopiladas del libro «Para Mamá».

mujeres pueden trabajar o participar en la vida social, siempre que no descuiden sus principales tareas. El tiempo de las mujeres se considera además barato precisamente porque dan prioridad a sus familias.

El tiempo dedicado al trabajo remunerado y el dedicado al trabajo doméstico tienen características específicas que conllevan como consecuencia última una vivencia desigual del tiempo por parte de hombres y mujeres. En el mundo laboral el tiempo se dedica a una sola actividad. En el tiempo dedicado a las tareas domésticas las actividades son múltiples, superpuestas y muy diferentes. Las actividades se confunden y el tiempo se vuelve ambiguo en funciones. Para el ama de casa, su tiempo tampoco distingue entre ocio y trabajo, laborables y festivos.

«El trabajo asalariado permite la posibilidad de plantear límites personales, un tiempo propio y también una región privada dentro de la familia.» (Murillo, 1995: 137)

El trabajo doméstico anula el contenido privado del tiempo libre y con él las posibilidades de un tiempo exclusivo de uso personal, puesto que el tiempo nunca se concibe como algo propio sino como tiempo dependiente de los otros y siempre en función de ellos.⁵ Veamos ahora esta vivencia y percepción del tiempo para las amas de casa directamente a través de sus propias palabras:⁶

«Cumplen con su trabajo y bueno... Ellos tiene 8 horas y ya está todo hecho y en casa no tienen nada que hacer. Los de nuestra generación eso de planchar, no, ya tienen tiempo libre. Los fines de semana tienen todo el tiempo del mundo, están tranquilitos. Todo el sábado y el domingo, la caja tonta. Mientras que nosotras, las amas de casa, todo lo que te has dejao el resto de la semana lo tienes que sacar adelante.» (R.E. 55 años, casada, con dos hijos, ama de casa)

«Yo decir que ya he terminado las cosas que tenía por hacer, pocas veces. Yo siempre tengo cosas por hacer, cosas por planchar y esas historias que siempre faltan horas, vamos. A los maridos yo

⁵ Esta idea de la vivencia del tiempo como algo desigual para hombres y mujeres se encuentra más desarrollada en: Santiso, R. y Molpeceres, G. (1998) *Ciudad y Mujer. El diseño urbano en la vida de la mujer. Zaragoza.*

⁶ Participantes en la investigación realizada por la autora: Santiso, R. y Molpeceres, G. (1998) *Ciudad y Mujer. El diseño urbano en la vida de la mujer. Zaragoza.*

creo que les sobra tiempo, cosa que a nosotras no.»(E.G.50 años, casada, con dos hijos, ama de casa)

Pero la realización de las tareas domésticas no constituye el problema más importante para las mujeres, puesto que cada vez van siendo más compartidas y asumidas por los hombres, o bien porque pueden delegarse en otras personas que son pagadas por su realización. Lo que sí continúa teniendo un gran peso sobre las mujeres y resulta el gran problema de fondo relacionado con lo doméstico es que tanto la responsabilidad última sobre el conjunto de las tareas domésticas como la dedicación mayoritaria al cuidado de los otros, es decir, sobre todo la asistencia a personas que no pueden valerse por ellas mismas: niños, ancianos, enfermos, deficientes y minusválidos, son todavía funciones que siguen recayendo sobre las mujeres. Es en ambos aspectos donde menos cambios se han producido y donde los hombres prácticamente no intervienen. Obsérvese, por ejemplo el conflicto y la obligación que le supone a esta informante estar siempre con su hija, o como, en la cita siguiente, en una pareja joven que comparten las tareas del hogar, la responsabilidad última sigue residiendo en la mujer:⁷

«Yo cuando llego a casa del trabajo estoy con mi hija. Entonces todo el tiempo que tengo, las horas esas no son enteras para mí, son como una obligación y eso lo noto mucho... Él sale de casa y sale libre siempre. Yo tengo que salir siempre con Nuria, a cualquier hora. Y si es un día que llego a casa y está él ya aprovechamos para salir a hacer recaos los dos con la niña porque yo también si la veo sólo cuatro horas al día, también me gusta estar con ella.» (M. Z., 29 años, profesora, casada, con una niña)

«—Sara: Yo me hago una agenda de la semana con las tareas y normalmente utilizo las salidas para hacer varias cosas a la vez. Cuando salgo de trabajar ya he pensado por la mañana a dónde voy a ir o si necesito comprar comida...

—Emilio: yo no. Sara es mucho más estructurada que yo. Y luego me dice *Emilio, tenías que haber ido a este sitio y no has ido*. Yo tengo más tiempo que ella. Es que no trabajo por las tardes.

—Sara: es el carácter...

⁷ Participantes en la investigación realizada por la autora: Santiso, R. y Molpeceres, G. (1998) *Ciudad y Mujer. El diseño urbano en la vida de la mujer. Zaragoza*.

—Emilio: y también es verdad que las cosas de la comida y eso las pienso menos.

—Sara: las pienso yo. Si a la mañana hay que descongelar algo lo hago yo y si algún día se me olvida pues...

—Emilio: Y las lavadoras, también. Yo no sé cuando hay que poner las lavadoras.

—Sara: Sí de esos temas estoy al tanto yo.»

(Emilio, 33 años, corredor de comercio y Sara, 26 años, abogada de empresa)

En el momento actual no se reconoce la complejidad de lo doméstico, que se extiende más allá de las paredes del hogar. La mujer sigue quedando asignada socialmente como la responsable organizativa del orden doméstico, así como de velar por la atención y el cuidado de los demás. Una vez que una mujer adquiere el compromiso de cuidar a un familiar raramente es ayudada. Por ello, el cuidado muchas veces supone renunciar a una vida personal.

Aunque, ocasionalmente o regularmente, diferentes miembros del hogar asuman tareas domésticas, suele ocurrir que continúa siendo la mujer la responsable última de su supervisión o planificación. El sentido de responsabilidad está fuertemente arraigado en la mujer. Teniendo en cuenta las aportaciones de Murillo (1995) respecto a este tema, la propia preocupación de la mujer, su disposición total, su prioridad en la escala de prioridades y el sentimiento de culpa provocado por no asumir dichas tareas son los materiales que provocan el conflicto personal y que posibilitan que lo doméstico vaya más allá del espacio doméstico para abarcar otros ámbitos más personales de la vida de la mujer. Lo doméstico, por ello, no se refiere sólo a un territorio, ni a un calendario de tareas. La función del cuidado y atención al otro y la responsabilidad de lo doméstico trasciende todo espacio y tiempo para transformarse en un rol que se desempeña permanentemente y en todos los momentos de la vida. En base a esto se podría decir que el hombre se lleva el trabajo a casa y la mujer la casa al trabajo.

De este modo, el parentesco, por medio de sus mujeres, se convierte en la principal red de relaciones por las que circulan la ayuda, el cuidado y la asistencia. Las relaciones de parentesco se reactivan fácilmente en las situaciones difíciles.

«Esta funcionalidad se debe a su gran polivalencia funcional, así como a su capacidad para movilizar a los individuos mediante símbolos de contenido emotivo o moral, que son fácilmente asimilados.» (Comas, 1993, 11)

2. El apoyo y el cuidado en la sociedad

Cada sociedad es ella y sus circunstancias. En la nuestra se han resuelto algunos problemas respecto a épocas anteriores y se han creado otros nuevos. Algunos se mantienen. Comas (1993) parte de la hipótesis de que la dependencia es lo «normal» en nuestra sociedad, en vez de la autonomía personal.

«Todas las personas necesitan apoyo y cuidado en determinadas etapas de su ciclo de vida y esto es algo que ha tendido a acentuarse en determinados aspectos, porque los ancianos viven más años y los jóvenes tardan más tiempo en conseguir autonomía personal. También es bastante común la necesidad de ayuda financiera, residencial, o, incluso, emocional.» (Comas, 1993: 2)

La actual fragilidad de las relaciones conyugales va acompañada así mismo de un refuerzo del vínculo entre padres e hijos.

«El cuidado debe entenderse de forma más amplia, integrado en relaciones sociales, económicas y políticas. Y debe entenderse también como un sistema cultural de significados, que se articula con dichas relaciones.» (Comas, 1993: 13)

Los factores económicos, sociales y demográficos inciden directamente en la ayuda que la familia ofrecerá.

«Estas son condiciones que limitan en el sentido que ayudan a dar forma tanto a las necesidades que las personas consideran que merecen ayuda por parte de sus parientes como a su capacidad de ofrecerla.» (Finch, 1989: 113)⁸

La estructura demográfica afecta a la forma que tienen los grupos sociales y también a sus opciones para dar, recibir o compartir asistencia. En la actualidad, el cambio demográfico ha creado numerosos problemas para la tercera edad, que nunca antes había sido sostenida por generaciones precedentes, en un tiempo en el que el número de personas que nace se ha estancado. La esperanza de vida nunca se había alargado tanto. Antiguamente no era frecuente que los abuelos llegaran a conocer a sus nietos. Este cambio en la esperanza de vida, junto con la aparición a principio de siglo xx de la jubilación, ha tenido con-

⁸ La traducción de la cita original es mía: «These are limiting conditions in the sense that they help to shape both people's need for support from their relatives and their capacity to provide it».

secuencias importantes para la estructura familiar y ha incrementado la dependencia. Por otro lado, el número de hijos que tiene cada pareja tiende a reducirse cada vez más y esto afecta, por el hecho de que son menos los hijos que tienen que encargarse del cuidado de sus padres mayores, aumentando también el nivel de dependencia. Las mujeres de mediana edad son las que sufren una doble dependencia: ayudar a los padres mayores, por un lado y a los hijos e incluso nietos, por otro.

Los cambios respecto al significado del matrimonio, con un incremento de separaciones y divorcios, segundos matrimonios, etc también tienen efectos y repercusiones para la forma familiar. Los separados o divorciados suelen volver a su familia originaria, al menos por algún tiempo. La historia demuestra que los núcleos familiares no eran más estables en el pasado, debido a la mortalidad elevada. La existencia de viudos, viudas y niños huérfanos era bastante frecuente. La estructura es importante en cuanto que ayuda a comprender quién necesita ayuda y quién puede proporcionarla. Tanto «necesidad» como «capacidad» son socialmente construidas.

«En particular, los actos de los gobiernos para dar forma a la vida social, política y económica a través de la legislación y las políticas sociales, la determinan significativamente.» (Finch, 1989: 82)⁹

3. El apoyo y el cuidado en el Estado del Bienestar

El papel activo del Estado en la organización de prácticas asistenciales obliga también a considerar el dominio de la política, aunque

«sólo una pequeña parte del apoyo y cuidado se vincula a instituciones, públicas o privadas, asistenciales. La familia, las redes de parentesco y las distintas formas de relación personalizada son mucho más importantes en el ejercicio de esta clase de actividades.» (Comas, 1993: 11)

Considerar las dimensiones económicas de esta ayuda y cuidado doméstico es importante porque en la familia las

⁹ La traducción de la cita original en inglés es mía: «In particular, the acts of governments in shaping forms of social, political and economic life through legislation and social policies, determinates them significantly.»

prestaciones son gratuitas y basadas en la obligación moral sin que quede expresado su coste. La crisis del Estado de Bienestar ha generado un discurso que trata de devolver a la familia y a otros lazos sociales (parentesco, amistad, vecindad o voluntariado) funciones que habían sido asumidas por el Estado. Y así estas responsabilidades recaen de nuevo básicamente en las mujeres.

Estas funciones asistenciales que cubre la familia, en su sentido más amplio, son esenciales para entender su importancia social y su persistencia en el tiempo y es por ello que la familia es objeto de políticas continuadas que favorecen que estas funciones desinteresadas y gratuitas que realiza se sigan cumpliendo. Esto se consigue mediante políticas directas (prestaciones a la familia o a la maternidad) o indirectas (servicios sociales, personales o sanitarios, prestaciones económicas, etc).

Nuestro Estado del Bienestar se hace cargo del apoyo y el cuidado sólo cuando la familia, la comunidad, el mercado o la caridad fallan. No invierte mayoritariamente para mejorar sino para mantener el equilibrio existente. Los servicios sociales caen muchas veces en el mito de la universalidad. Es esencial en las leyes el principio de que todos son universales. Pero la expresión de «servicios sociales para todos» suele quedar reducida a «servicios sociales para todos los que los necesitan mucho».

En la sociedad hay distintas instituciones con funciones asistenciales que cubren necesidades: sanitarias, de servicios personales, de asistencia social o económicas. Las funciones asistenciales sólo se hacen visibles cuando no es la familia la que las realiza. Incluso en los países europeos con un fuerte Estado del Bienestar las instituciones públicas son sólo un suplemento a las de la familia y no su substitución. España va a la cola de los demás países de la CEE en cuanto ayuda económica a la familia y en servicios sociales y personales. En nuestro país, más que en otros, las funciones asistenciales recaen básicamente en la familia y las mujeres han de compaginar sus proyectos de vida con estas responsabilidades familiares.

Los gobiernos del Estado del Bienestar tratan de imponer una visión de responsabilidades familiares crecientes que opera independientemente de otras circunstancias. Es fuera de los núcleos familiares donde se crean unas condiciones que repercuten en la forma y el comportamiento de estas estructuras.

«Las políticas públicas son también importantes a la hora de forjar el contexto de las obligaciones familiares a través de los tipos de ayuda que se deben o no se deben ofrecer.» (Finch, 1989: 116)¹⁰

Así por ejemplo, la introducción de pensiones para jubilados libera a familiares de algunas ayudas.

Las leyes tienen bastante impacto en los comportamientos porque su no cumplimiento implica sanción. Las leyes que contienen obligaciones familiares tienen sobre todo carácter económico (como, por ejemplo, las referidas a herencias). El Derecho de Familia regula todo lo relativo a las relaciones matrimoniales, entre parientes, a la filiación y a las situaciones económicas que se planteen. Estudia también situaciones de menores e incapacitados. Dentro del derecho de familia se circunscribe la obligación de alimento entre parientes.

Pero la asistencia está poco registrada en las leyes. Falta mucho por concretar en cuestión de leyes referidas al bienestar social. El marco legal principal referido a asistencia en España se encuentra en la Constitución, los Estatutos de Autonomía, la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local, Ley General de Integración Social de Minusválidos, en la Legislación sobre Menores, en la Ley de Enjuiciamiento Civil de Adopción y en la Carta Social Europea.

El hecho de considerar la unidad doméstica como la unidad económica tiene efectos importantes a la hora de definir en la práctica responsabilidades familiares. La política social reivindicada y potencia un modelo de familia en el que se espera que sea la mujer la que se encargue del cuidado gratuito. Cada vez más, la familia nuclear está siendo definida como una unidad sólida de ayuda mutua. El hecho de que un niño debe ser cuidado y atendido por su propia madre es una idea más difundida que a principios de siglo, cuando los niños eran fácilmente acogidos en otros núcleos familiares cuando las condiciones así lo requerían.

«La ideología relacionada con que los niños pequeños sufren un daño irreparable en su personalidad si son privados durante mucho tiempo y de un modo continuado del cuidado maternal es

¹⁰ La traducción de la cita original en inglés es mía: «Public policies are also important in framing the context of family obligations through alternative sources of support which they may or may not provide».

ahora tan ampliamente aceptada que muchas veces nos olvidamos de lo reciente que es.» (McIntosh, 1974: 168)¹¹

Hace ya algunos años que se está introduciendo la política del cuidado comunitario, para ancianos, enfermos mentales, deficientes, minusválidos... Estas políticas, que priorizan la atención y cuidado dentro de la propia comunidad, son defendidas mediante una ideología que afirma que tales cuidados pertenecen a la familia y se posiciona en contra de la institucionalización. Es importante el cuidado personalizado y humano. Pero, en realidad, en muchas ocasiones lo que prima es recortar el gasto público. Cargas que el Estado había ido adquiriendo y asumiendo vuelven a la familia cuando conviene, recayendo especialmente en las mujeres. Porque la mujer cuidará mejor que cualquier asistente.

El acceso restringido de las políticas gubernamentales en la provisión de servicios se justifica ensalzando a la familia. Porque las familias que cuidan son la base de una sociedad que cuida. Y en tiempos de crisis este fenómeno aumenta. La clave de las ataduras familiares está en el sentido de la obligación, que ofrece la dimensión de lo que «debería ser», es difundido y queda reflejado en el debate político, que apela continuamente a las reglas morales. Así estos sentimientos morales, que nos parecen tan fuertemente arraigados en lo privado, son, en realidad, en muchas ocasiones el resultado de una manipulación desde fuera.

El «qué dirán» y la presentación de la familia propia a la sociedad como cumplidora de las normas establecidas es importante para no transgredir esta moralidad pública. Por ello, las personas tratan de comportarse en el interior de sus familias de un modo coherente con la sociedad en general. En este sentido, las leyes y las políticas sociales tienen un efecto importante para la construcción social de la realidad, sobre cómo las personas pensamos nuestras relaciones familiares. Véase, a modo de ejemplo, como conciben el hecho de cuidar a los padres ancianos algunas personas de diferentes edades:¹²

¹¹ La traducción de la cita original del inglés es mía: «The ideology that small children suffer irreparable damage to their personality if they are deprived of full-time and continuous maternal care is now so widely accepted we that sometimes forget how recent it is».

¹² Todos estos informantes colaboraron en la investigación *Cambios en la familia* (1994) realizada por la autora.

«No es una obligación pero depende de ti. Si tú les quieres no les vas a echar. Creo que no te sale como obligación.» (S.P. 33 años)

«Yo pienso que sí que es una obligación, porque una persona mayor, si antes ella ha querido un hijo, normalmente pienso que el hijo le debe querer cuando ella le necesita.» (V.Q. 52 años)

«Hay que prestar atenciones sólo si las necesitan, si no, no se las procures.» (J.L.28 años)

«Son tus padres. Y por mucha lata que den, me da igual. Yo he visto a mis abuelos en casa y dan lata, pero es igual, cuando yo fui pequeño también me aguantaron. Yo pienso que más que debérseles es que son tus padres.» (A.B. 26 años)

«No es obligación ni es nada. Es porque sí.» (M.J.G.25 años)

«Obligación pero grandísima. Hay que tenerlos porque han dado toda la vida por los hijos. Ahora, hay que saber también ser viejos.» (I.A.79 años)

Hay una política general que defiende que los abuelos vivan en sus propios hogares mientras puedan valerse por ellos mismos. Se potencia la ayuda comunitaria, en la que familiares, amigos y vecinos echen una mano a sus mayores cuando no puedan valerse enteramente. Esta política trata de movilizar y activar no sólo la responsabilidad familiar, sino también la de otras personas cercanas. El Estado sólo dará prioridad de atención a aquellas personas que no cuenten con una ayuda comunitaria. Mientras tanto, la gente que cuenta con familiares no puede acceder a estos servicios. En el sector de población con mayores recursos para acceder a servicios privados, las definiciones de responsabilidad familiar cuentan con menos importancia porque siempre se puede acceder a otras alternativas como residencias, contratación de ayuda para el cuidado, etc.

El Servicio de Ayuda a Domicilio trata de ser una respuesta a la población anciana y a minusválías, colaborando a la atención higiénico sanitaria y al cuidado personal, para que estas personas puedan permanecer en su medio. Este servicio prioriza las rentas bajas y otros indicadores sociales desfavorables. Considera importante la permanencia en el hogar porque los ancianos disponen de pensiones que les dan autonomía, aumentan el tejido social y no son una carga siempre porque también ayudan a la familia. Desde estos servicios se trata de motivar a las familias para mantenerlas

cerca de los ancianos. Este servicio suple donde no llega la familia pero la mayor parte del peso sigue recayendo en ella.

La presión directa sobre los familiares, pero en concreto, sobre las mujeres, es ejercida, sobre todo, a través de profesionales de servicios sociales y sanitarios. Y, de un modo más indirecto, por el hecho de que existen pocos recursos disponibles que faciliten otra opción, además de por la ideología general transmitida a través de las políticas sociales acerca de las obligaciones que asume la gente decente.

Hoy por hoy, pienso que no estamos en condiciones de prescindir de un Estado de Bienestar, que lejos de estar sobre extendido está más bien subdesarrollado, y particularmente en las áreas de mayor creación de empleo, como son los servicios sociales y el sector servicios. En la actualidad, las medidas para aliviar la pobreza, mejorar la calidad de vida o garantizar el ascenso social son muy débiles, aunque existan argumentos sofisticados que digan lo contrario. El propósito de éstos, como señala Galbraith (1994), no es producir resultados sino aliviar los remordimientos de conciencia de los más privilegiados y evitarles el coste de las medidas necesarias.

Creo que es imprescindible un Estado de Bienestar flexible que se adapte mejor a las necesidades de los ciudadanos. Aunque pueda representar un obstáculo para la globalización económica se impone como necesario para compensar, a la vez, sus costes sociales. La vida económica moderna cruza las fronteras nacionales para formar asociaciones amplias. Equilibrando estas tendencias debe estar el papel social y económico del Estado moderno. La provisión de cuidados médicos, la educación, el mantenimiento de los niveles de empleo, la política fiscal, la macroeconómica y un largo etcétera dependen de él. Con el impacto que supone la globalización, la integración económica europea y los nuevos problemas como el envejecimiento de la población, la exclusión social o el alto desempleo, el papel del Estado se ve revalorizado como agente de mediación, porque no podemos dejar en manos del mercado la resolución de todos estos problemas. Comparto la opinión de Rodríguez Cabrero (1996) de la necesidad de un pacto sobre el empleo y de situarlo junto con la redistribución de recursos en el centro del debate sobre la cohesión social. Necesitamos de un sistema más pluralista, complejo, participativo, descentralizado y flexible.

La iniciativa política popular del movimiento de mujeres italianas, concretada en una propuesta de ley en 1990¹³, creo que sirve como un buen ejemplo de alternativa de cómo flexibilizar la vida dejando a la vez más espacio a la solidaridad y a la participación. Proponen que se reconozca el tiempo no retribuido y las tareas de cuidado, fomentando una redistribución de tareas. Plantean un tiempo de trabajo más flexible, la sustitución de pagos de impuestos por actividades de servicio y asistencia equivalentes, flexibilidad de horarios y soluciones colectivas que regulen la vida en las ciudades, las hagan más habitables y posibiliten también el acceso a distintos servicios públicos y comercios de los diferentes grupos sociales. Su proyecto concede poderes a los usuarios para organizar de un modo diferente la vida en la ciudad y supone una percepción diferente del tiempo, entendido como un conjunto de dimensiones que componen la vida humana. Sugieren una división de horarios que supere la coincidencia y superposición entre los horarios de trabajo y de servicios públicos en general y proponen un nuevo pacto social entre mujeres y hombres, entre las razones del crecimiento económico y el crecimiento humano. Un nuevo pacto entre ellas, ellos y el Estado, para proponer una vida más humana.

El Estado de Bienestar en España se ha convertido en un Estado Social de Derecho en el que Ciudadanos, Sociedad y Estado deben participar en los Servicios Sociales. Con su crisis, se plantea la necesidad de que el tejido civil sea complementario del estatal (aunque siempre ha sido a la inversa). Desde el Estado se potencia como necesaria la intervención del voluntariado para resolver algunas problemáticas. El voluntariado se reglamenta y aparecen leyes del voluntariado en las distintas comunidades autónomas, instituciones dedicadas a la gestión del voluntariado, revistas del voluntariado, cursos de formación del voluntariado, etc. Y de nuevo en el voluntariado nos encontramos con que es la intervención de la mujer la mayoritaria.

Argumentos que se transmiten a favor del voluntariado: Su capacidad de resolución de las necesidades más rápida, reducción

¹³ Se puede encontrar un desarrollo mayor de su propuesta en el libro: *Mujer y urbanismo: Una recreación del espacio. Claves para pensar en la ciudad y en el urbanismo desde una perspectiva de género*. (1996) Federación Española de Municipios y Provincias FEMP, Madrid.

del gasto y rentabilidad, dinamización y solidaridad comunitaria, ayuda más personalizada y humana, mayor creatividad, cercanía, etc., frente a la rigidez y burocratización institucional, elevado gasto, enajenación, lentitud, reducción de iniciativas y credibilidad. Pero, como la participación ciudadana tiene también sus inconvenientes, se forma al voluntariado para que no se disperse en funciones, administre mal sus recursos, despilfarre esfuerzos, pierda calidad... El voluntariado tiene también una responsabilidad y unos valores éticos y solidarios que la política social sabe potenciar.

Jóvenes (y especialmente mujeres jóvenes), mujeres y ancianos (y especialmente ancianas), son los principales candidatos para ser voluntarios, es decir, aquellos grupos que pueden contar con tiempo o redistribuirlo de una forma flexible y dentro de esos grupos, aquellas personas que han sido socializadas en la línea de realizar tareas de atención, apoyo y cuidado a los otros. La jubilación se presenta también como una etapa que debe tener una presencia activa en el campo del voluntariado. El voluntariado es para los mayores un modo de sacar provecho a su edad y su experiencia. En el discurso se apela también a la solidaridad como elemento indispensable para el equilibrio psíquico y el mantenimiento de la salud.

Un Estado de Bienestar resulta especialmente importante para las mujeres porque hace la tarea del cuidado de los otros más asumible, al implicarse la sociedad en su conjunto, y porque abre nuevas expectativas laborales, al expandirse servicios educativos, sanitarios y sociales, donde muchas ocupaciones son predominantemente femeninas. Por ello, las situaciones de crisis económicas hacen más complicado mantener algunas ganancias conseguidas.

«Cuando los gobiernos tratan de reducir los gastos públicos y estimulan a las mujeres a que asuman el cuidado sin remuneración de terceros en el marco de las relaciones morales y afectivas de la vida familiar, eso soluciona diferentes problemas: se reducen los servicios sociales y personales, el trabajo se vincula más a los trabajadores masculinos y el paro decae. Queda confirmada, entonces, la posición de la mujer en casa. Se reconstruyen los roles segregados entre mujeres y hombres.» (Comas, 1994: 12)¹⁴

¹⁴ La traducción del catalán es mía. Cita original: «Quan els governs tracten de reduir les despeses públiques i s'estimula a les dones a què prenguin cura de tercers sense remuneració en el marc de les relacions morals i afectives de la vida familiar, això soluciona diferents problemes: reducció en serveis socials i

La socialización de trabajos que, hasta ahora, ha venido realizando el ama de casa presenta dos inconvenientes, por un lado que no todas las tareas que realiza se pueden socializar, y por otro, que la socialización significa menos libertad y no siempre calidad de servicios. Más que de socializar al máximo, la solución estaría en distribuir el trabajo doméstico equitativamente sin distinción de sexo, de modo que dejara de ser una tarea mayoritariamente femenina. El problema no está en la igualdad de oportunidades en el trabajo, sino en una distribución equitativa del poder y tareas en el seno de la familia.

Se impone como necesario un cambio social importante en el reparto del tiempo dedicado a las tareas productivas y reproductivas igualitario para los sexos. Tareas como el apoyo y el cuidado a los otros, al igual que el resto de las tareas domésticas, necesitan ser positivizadas de manera que cualquier ciudadano desee asumirlas, posibilitando que sean compartidas por una mayor parte de la sociedad, dejando, a su vez, de ser invisibles, para ser concebidas como tareas de calidad, otorgándoles el peso y valor que tienen para la sociedad en su conjunto.

La priorización de la familia, la elección de tareas como el apoyo y el cuidado a los otros, o la dedicación al voluntariado son actividades que pueden resultar muy positivas y gratas, pero siempre y cuando sea algo elegido, flexible y constituya una opción personal en un momento concreto de la vida. El hecho de que las responsabilidades sean compartidas tendrá como consecuencia que el cuidado sea una elección y no una obligación. Y en esa ayuda al cambio de conciencia para asumir aquellas tareas relacionadas con la responsabilidad de lo doméstico y el apoyo y el cuidado a los otros, el papel del Estado y las políticas que desde él se potencien sí que pueden resultar decisivos.

4. Conclusiones

La construcción histórica de los roles de género condiciona todavía los roles familiares y su distribución y también la función

personals, la feina es vincula als treballadors masculins i decau l'atur. Es confirma, doncs, la posició de la dona a casa. Es reconstrueixen els rols segregats entre homes i dones.»

de la mujer en la familia y en la sociedad. Continúan repitiéndose los esquemas sexistas dentro de la familia que comportan la atribución a la mujer de las responsabilidades de una parte de las tareas del hogar como es el apoyo y el cuidado, así como la identificación de la mujer con la comprensión, la emotividad, sensibilidad y la dedicación a los demás. Se muestra todavía una falta de corresponsabilidad dentro de la familia que comporta o una doble jornada laboral para la mujer o una dificultad de incorporación al mundo laboral, con todo el conflicto personal y culpabilización que ello supone.

Las estructuras demográficas, la economía, las leyes y las políticas e ideologías sociales, todas dan forma a la ayuda intrafamiliar y a la capacidad de ofrecerla. Crean las condiciones bajo las cuales se construyen las vidas, pero la forma es, en definitiva, producto de las acciones de las personas, y especialmente tiene que ver con el desarrollo de las relaciones en el tiempo.

Se presenta como necesaria la intervención de un Estado de Bienestar que posibilite la socialización y responsabilidad de lo doméstico en un sentido más equitativo y amplio y, especialmente, en aquellas tareas relacionadas con el apoyo y cuidado a terceros, de manera que la responsabilidad última no recaiga sobre las mujeres condicionando sus proyectos personales. Para ello se hace imprescindible un cambio social en el reparto del tiempo dedicado a las tareas productivas y reproductivas más igualitario para los sexos. El papel del Estado de Bienestar y las políticas que elabore en esta dirección resultarán decisivos para posibilitar este cambio de conciencia social y la articulación y flexibilización de distintas tareas y opciones personales en la vida de las personas.

5. Referencias bibliográficas

- CASADO, D. (1977): *Cambio de las instituciones de bienestar social en España*. Madrid. Marova.
- COMAS, D. (1993): «Sobre el apoyo y el cuidado. División del trabajo, género y parentesco», en: *Perspectivas en el estudio del parentesco y la familia*. VI Congreso de Antropología. Tenerife, FAAEE-ACA.

- COMAS, D. (1994): *Dones, família i estat del benestar*. Segona Universitat d'Estiu de la Dona. Barcelona, Institut Català de la Dona.
- COSER, L. A. (1978): *Las instituciones voraces*. México, FCE.
- FINCH, J. (1989): *Family obligations and social change*. London, Policy Press.
- GALBRAITH, J. K. (1994): *Un viaje por la economía de nuestro tiempo*. Editorial Ariel. Barcelona
- GINER, S. (1988): «Valores morales, intereses comunes y servicios sociales.» En: *Revista de Trabajo Social*. Barcelona.
- McINTOSH, M. (1979): «The Welfare State and the needs of the Dependent family» y «Domestic Labour and the household» en: BURNAM: *Fitwork for women*. London, Croom Helm.
- MURILLO de la VEGA, S. (1995): En: TOBÍO, C. y altres. *El espacio según el género ¿Un uso diferencial?* Comunidad de Madrid y Universidad Carlos III de Madrid. Madrid.
- NAVARRO, V. (1996): «Neoliberalismo, desempleo, empleo y Estado de Bienestar.» Ponencia presentada en el *IV Seminario Internacional de Política Social* organizado por el Instituto de Estudios Avanzados. Madrid.
- RODRIGUEZ CABRERO, G. (1996): «Por un nuevo contrato social.» Ponencia presentada en el *IV Seminario Internacional de Política Social* organizado por el Instituto de Estudios Avanzados. Madrid.
- SANTISO, R. y MOLPECERES, G. (1998): *Ciudad y Mujer. El diseño urbano en la vida de la mujer*. Zaragoza. Ayuntamiento de Zaragoza. Zaragoza.
- SANTISO, R. (1994): *Cambios en la familia*. Investigación no publicada.
- Mujer y urbanismo: Una recreación del espacio. Claves para pensar en la ciudad y en el urbanismo desde una perspectiva de género*. (1996): Edita la Federación Española de Municipios y Provincias FEMP, Madrid.
- Para mamá. Un libro regalo escrito por niños para madres de todo el mundo* (1977): Madrid, Ediciones 29.